DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LPN Nº 76/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA ADULTOS PARA ASUNCION Y GRAN ASUNCION" - ID Nº 299.723.-

Se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 76/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA ADULTOS PARA ASUNCION Y GRAN ASUNCION" - ID Nº 299.723,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Abog. PABLO LEZCANO,** Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
2. **Abog. WALTER CACERES**, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
3. **C.P. RALPH NUÑEZ URBIETA G., R**epresentante de la DGOC.
4. **Abog. MARCO GIMENEZ,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

1. ANTECEDENTES: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado:

- **PEDIDO INICIAL mediante Nota del Instituto Nacional de Nefrología de fecha 2 de septiembre de 2015**.
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDA Nº 01, 02, 03 y 04**.-
- **NOTA ACLARATORIA Nº 01/2015**.-
- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES de fecha 18 de noviembre de 2015**, **en el cual consta que presentaron sus ofertas las siguientes empresas:**
  1. SCARPE S.R.L.
  2. CONSORCIO RENAL

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: el presente llamado cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3084/2015,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 580.000.000 (Guaraníes quinientos ochenta millones),** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 299.723 Plurianual, programado por un monto de Gs. 11.498.850.000 (once mil cuatrocientos noventa y ocho millones ochocientos cincuenta mil guaraníes)** según las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que la presente Licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

3. EVALUACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL Y FORMAL: Se procede a la evaluación de las Documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, dando como resultado cuanto sigue:

	SCARPE S.R.L.	CONSORCIO RENAL
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A

Marco A. Gimenez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	N/A	CUMPLE

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	N/A
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	N/A

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	**CUMPLE**
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	**CUMPLE**

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	**CUMPLE**
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	**CUMPLE**

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO		
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
1. Registro y Habilitacion de Estableciemientos de Salud. 2. Constancia de Habilitacion como centro de Hemodialisis. 3. Titulo de Especialista en Nefrologia del Jefe o Director O constancia de estar en trámite acompañada de una Declaración Jurada que garantice que, en caso de resultar adjudicado, el oferente se compromete a presentar la documentación vigente para el momento de la firma del Contrato	**CUMPLE**	**CUMPLE**

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO		
a. Nómina de los Recursos Humanos que forman parte del Plantel, discriminados por Especialidad (Médico Nefrólogo, Licenciada/os y Técnica/os) y con la identificación clara del Jefe o Director a cargo. La planilla deberá contener Nombre, Número de Cédula de Identidad, Número de Registro Profesional, emitido por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Fecha de Expedición.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b. Curriculum del Jefe o Director a cargo del Centro de Hemodiálisis, copia autenticada del Registro del Círculo Paraguayo de Médicos como Especialista en Nefrología; copia autenticada de la Acreditación por la Sociedad Paraguaya de Nefrología.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c. Curriculum de los enfermeros o técnicos que tendrán a su cargo los pacientes derivados por el Instituto Nacional de Nefrología, incluyendo copia de la Constancia y/o Certificado de estar reconocidos por el Instituto Nacional de Nefrología.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

d.	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios similares (Servicio de Hemodiálisis), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) asciendan a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE
e.	Balance General de los últimos 3 (tres) ejercicios (2012-2013-2014). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE
f.	Registro y Habilitación de Establecimientos de Salud expedido por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, vigente o constancia de que se encuentra en trámite.	CUMPLE	CUMPLE
g.	Constancia de Habilitación como Centro de Hemodiálisis, expedido por el Instituto Nacional de Nefrología, vigente o constancia de que se encuentra en trámite	CUMPLE	CUMPLE

I)	**Documentos Adicionales.**		
a.	Declaración jurada en la que el oferente garantice que cuenta con 14 máquinas disponibles como mínimo, para el uso exclusivo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que no se encuentren vinculadas a otros contratos vigentes, tanto con la Convocante como con otras entidades.	CUMPLE	CUMPLE
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE
c.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
d.	Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
e.	Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE

***Documentos Sustanciales**

4. VERIFICACION EN EL SINARH

El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes o sus Representantes Legales no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.-

5. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.,** que a continuación se detalla:

Empresa	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Porcentaje de Variación
Consorcio Renal	1	SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	450.000	485.000	7,78%
Scarpe S.R.L.	1	SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	450.000	490.000	8,89%

6. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Teniendo en cuenta que la presente licitación se realiza con la modalidad de abastecimiento simultáneo, se procedió a consultar a los oferentes si los mismos aceptaban adecuar sus precios al de la mejor oferta en cada ítem. Todos los oferentes aceptaron ajustar sus precios, por lo cual la adjudicación se realizará bajo esta modalidad de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTES		PRECIO UNITARIO AJUSTADO	% Abastecimiento Simultáneo	Cant. Mínima	Cant. Máxima
1	SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS	1	Consorcio Renal	485.000	60	7.666	15.332
		2	Scarpe S.R.L.	485.000	40	5.111	10.221

7. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: SCARPE S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.542.290.762 / 233.552.985	19,45	6.761.626.223 / 2.217.191.513	3,05	10.486.044.918 / 5.806.050.025	1,81	8,10	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	233.552.985 / 4.583.676.063	0,05	2.217.191.513 / 7.246.750.381	0,31	5.806.050.025 / 11.615.637.849	0,50	0,29	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	383.996.189 / 528.000.000	0,73	328.132.920 / 4.628.000.000	0,07	427.794.820 / 4.928.000.000	0,09	0,29	CUMPLE

OFERENTE: CONSORCIO RENAL

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.801.599.160 / 75.572.283	23,84	3.605.544.771 / 143.883.777	25,06	4.542.446.618 / 1.122.312.395	4,05	17,65	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	75.572.283 / 2.369.370.986	0,03	143.883.777 / 4.655.913.128	0,03	1.122.312.395 / 5.822.753.871	0,19	0,09	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	258.442.999 / 1.660.485.906	0,16	2.180.245.742 / 1.660.485.906	1,31	140.091.895 / 1.660.485.906	0,08	0,52	CUMPLE

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las ofertas correspondientes a las firmas oferentes Consorcio Renal y Scarpe S.R.L. cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

OFERENTE ADJUDICADO: CONSORCIO RENAL

ITEM	DESCRIPCION	U.M,	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	485.000	3.718.010.000	6.899.125.000

OFERENTE ADJUDICADO: SCARPE S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	U.M,	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	485.000	2.478.835.000	4.599.255.000

OBSERVACIÓN: El Comité de Evaluación recomienda disminuir la cantidad máxima adjudicada de manera a ajustar al monto programado en el PAC, debido a que la oferta supera la estimación de costo.

10. RESUMEN:

OFERENTE:	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
CONSORCIO RENAL	1	3.718.010.000	6.899.125.000
SCARPE S.R.L.	1	2.478.835.000	4.599.255.000
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		6.196.845.000	11.498.380.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: Seis mil ciento noventa y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil.-
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: Once mil cuatrocientos noventa y ocho millones trescientos ochenta mil.-

ES NUESTRO INFORME.

ASUNCION, 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

Abog. PABLO LEZCANO, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Abog. WALTER CACERES, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

C.P. RALPH NUÑEZ URBIETA G., Representante de la DGOC.

Abog. MARCO GIMENEZ, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.